



RESOLUCIÓN N°12/09

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del curso de Escalas para Control de Incendios, realizado el 29 de marzo del presente, en Calbuco, Región de Los Lagos, coordinado por el Instructor Gonzalo Quezada Franzetti, Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructores del Curso Escalas para Control de Incendios, a los siguientes Bomberos, cuyas instituciones de origen, se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Calbuco	Iván Cofré Figueroa
Cuerpo de Bomberos de Malalhue	Gerson Gajardo Matamala
Cuerpo de Bomberos de Llanquihue	Walter Gómez Oporto
Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas	Carlos Yunge Soto Luis Paredes Paredes José Malpu Antilef Raúl Hernández Gómez
Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas	Karina Martínez Miranda Sergio Mardones Rosas

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Marzo 2009